



**UNIDAD DE INFORMACIÓN
OFICIO No. UI/081/2015**

Toluca de Lerdo, a cinco de agosto de 2015

**C. Mari del Refugio Rodríguez Rodríguez
P r e s e n t e**

Con relación a la solicitud de información número 00107/CODHEM/IP/2015 recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en la que señala:

"Que tal buenos días, mi nombre es Maria del refugio rodíguez, soy una persona de 63 años de edad la cual hice mi tramite de jubilacion, por medio de inbursa para que me den la aportacion de subcuenta a lavivienda que teno por los 20 años de trabajo, pero llevo 2 años y medio con el tramite y tanto inbursa como infonavit no me han resuelto nada, voy a infonavit y ahi me dicen que es con inbursa, voy a inbursa donde meti mis papeles y ahi me dicen que tiene que checarlo con infonavit y la verdad pues ya voy a cumplir 3 años en octubre de que hice este tramite y no me dan ningun tipo de respuesta, y me traen e un lado a otro, quisiera ver si por este medio me podrian ayudar o indicarme a donde mas acudir para solucionar este asunto que ya me tiene bien desgastaa de que me traen de un lado a otro."

Con fundamento en el artículo 35 fracción II y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito por este conducto, remitirle a Usted la respuesta en relación a su solicitud:

Me es oportuno informarle que después de analizar su solicitud, nos percatamos que el asunto en comento, compete a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en razón de que el INFONAVIT es una institución de carácter federal, sin embargo privilegiando el principio de máxima publicidad, estamos en la mejor disposición de apoyarla, por lo que se le requiere se presente en la Visitaduría General Sede Toluca de este Organismo ubicada en Av. Dr. Nicolás San Juan No. 113, Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, C.P. 50010, Toluca, México, o comuníquese a los teléfonos: (01 722) 236 05 60, lada sin costo al 01 800 999 4000 a efecto de que se le pueda brindar la asesoría u orientación jurídica correspondiente y asimismo usted pueda aportar más datos, para estar en la posibilidad de iniciarle una queja si el asunto así lo requiere.

Sin otro particular, y esperando que la información que se le brinda sea de su entera satisfacción, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

**L.A. Everardo Camacho Rosales
Responsable de la Unidad de Información**

